



CÓMO CITAR

Camacho-Sosa K, Hernández-Nariño A. Elementos imprescindibles para la gestión del conocimiento sobre protección de resultados científicos en un hospital docente. Rev Méd Electrón [Internet]. 2026 [citado: fecha de acceso];48:e6782.

Disponible en:
<http://www.revmedicaelectronica.sld.cu/index.php/rme/article/view/6782/6574>

*Autor para correspondencia:

kireniac.mtz@infomed.sld.cu

Revisores:

Silvio Faustino Soler-Cárdenas
y Guillermo Alfredo Jiménez-Pérez.

Palabras clave:

elementos; gestión del conocimiento; protección de resultados científicos; hospital docente

Key words:

elements; knowledge management; protection of scientific results; teaching hospital

Recibido: 14/07/2025.

Aceptado: 28/02/2026.

Publicado: 03/06/2026.

Artículo de Investigación

Elementos imprescindibles para la gestión del conocimiento sobre protección de resultados científicos en un hospital docente

Essential elements for knowledge management on the protection of scientific results in a teaching hospital

Kirenia Camacho-Sosa^{1*}  <https://orcid.org/0000-0003-0497-7647>

Arialys Hernández-Nariño²  <https://orcid.org/0000-0002-0180-4866>

Afiliación:

¹ Hospital Universitario Clínico Quirúrgico Comandante Faustino Pérez Hernández. Matanzas, Cuba.

² Universidad de Ciencias Médicas de Matanzas. Matanzas, Cuba.

RESUMEN

Introducción: La gestión del conocimiento sobre la protección de resultados científicos en el ámbito sanitario se presenta como un desafío complejo, pero esencial.

Objetivo: Determinar los elementos imprescindibles para la gestión del conocimiento sobre la protección de resultados científicos en un hospital docente.

Métodos: Se realizó una investigación analítica, de corte transversal, con enfoque cualitativo y el empleo de métodos teóricos y empíricos. Se aplicó una entrevista semiestructurada a los tres jefes del Departamento de Docencia e Investigación que transitaban por el Hospital Universitario Clínico Quirúrgico Comandante Faustino Pérez Hernández, desde enero de 2013 hasta marzo de 2024.



Se consideró como variable principal la gestión del conocimiento sobre la protección de resultados científicos, y se determinaron las dimensiones cognitiva, cultural, gerencial y comunicacional, para su estudio.

Resultados: Del análisis y valoración de las respuestas a las preguntas de la entrevista se detectaron insuficiencias y potencialidades, que conllevaron a la determinación de elementos imprescindibles para la gestión del conocimiento sobre la protección de resultados científicos en un hospital docente.

Conclusiones: Los elementos imprescindibles para la gestión del conocimiento sobre la protección de los resultados científicos en un hospital docente son: capacitación, diseño de estrategia, implementación de la estrategia, su evaluación y sostenibilidad.

ABSTRACT

Introduction: Knowledge management regarding the protection of scientific results in the healthcare environment is presented as a complex but essential challenge.

Objective: To determine the essential elements for knowledge management regarding the protection of scientific results in a teaching hospital.

Methods: An analytical, cross-sectional research was conducted with a qualitative approach, using theoretical and empirical methods. A semi-structured interview was applied to the three heads of the Teaching and Research Department who worked at the Clinical Surgical University Hospital Faustino Pérez Hospital, from January 2013 to March 2024. Knowledge management regarding the protection of scientific results was considered the main variable, and the cognitive, cultural, managerial, and communicational dimensions were determined for their study.

Results: From the analysis and evaluation of the responses to the questions of the interview, insufficiencies and potentialities were detected, which led to the determination of essential elements for knowledge management regarding the protection of scientific results in a teaching hospital.

Conclusions: The essential elements for knowledge management regarding the protection of scientific results in a teaching hospital are training, strategy design, strategy implementation, evaluation, and sustainability.



INTRODUCCIÓN

En el campo de la salud, la generación de conocimiento científico representa un pilar fundamental para el avance de tratamientos, la mejora de la calidad de vida de los individuos y el progreso de la medicina, en general. Los profesionales se involucran en la creación, descubrimiento y aplicación de nuevos hallazgos científicos. Sin embargo, solo la producción de conocimiento no es suficiente para garantizar su máximo impacto y beneficio social. Es imprescindible que este conocimiento se gestione de manera efectiva, crucial, y que los resultados científicos sean protegidos.⁽¹⁾

La gestión del conocimiento en el ámbito sanitario se presenta como un desafío complejo, pero esencial. Implica la identificación, creación, almacenamiento, distribución y aplicación del conocimiento dentro de las organizaciones de la salud.⁽²⁾

Según Guerra-Bretaña et al.⁽³⁾ contiene elementos como planeación estratégica, información y comunicación, cultura organizacional y gestión de recursos humanos. Además, los procesos de gestión, adquisición, selección, generación, asimilación y socialización del conocimiento.

Aprendizaje organizacional

Bernal Guzmán et al.⁽⁴⁾ se refieren a la gestión de conocimientos sobre la protección de resultados científicos al conjunto de mecanismos legales, normativos y organizativos que buscan salvaguardar los hallazgos, descubrimientos, innovaciones y creaciones generadas a través de la investigación científica. Esta es esencial para asegurar que los derechos de los investigadores y las instituciones sean respetados, y a la vez promover la innovación y el desarrollo en diversas áreas del conocimiento.

Los profesionales de la salud, desde su etapa de formación, se insertan en diversas investigaciones, por lo que se decide realizar este estudio, con el objetivo de determinar los elementos imprescindibles para la gestión del conocimiento sobre la protección de resultados científicos en un hospital docente.

MÉTODOS

Se realizó una investigación diagnóstica, descriptiva, explicativa, transversal, analítica y prospectiva, con enfoque cualitativo, en el Hospital Universitario Clínico Quirúrgico Comandante Faustino Pérez Hernández, de Matanzas, en el período de enero a mayo de 2025. El presente estudio pertenece al proyecto de investigación asociado al programa Gestión integrada de procesos, tecnologías y sistemas en salud. Código: 2502MTZ2002.



El universo estuvo constituido por los tres jefes del Departamento de Docencia e Investigación, que ocuparon el cargo desde enero de 2013 hasta marzo 2024.

La investigación es diagnóstica, porque identificó mediante la entrevista a directivos, insuficiencias y potencialidades en la gestión del conocimiento sobre la protección de los resultados científicos en el hospital; es descriptiva, pues caracteriza y estudia las regularidades del problema que se trató, y es explicativa porque se centró en determinar el porqué del fenómeno, buscó relaciones de causa-efecto y comprendió el tema propuesto, el cual se encuentra poco explorado en la literatura científica. Además, dio la posibilidad de determinar elementos imprescindibles para contribuir a la gestión del conocimiento sobre la protección de los resultados científicos en el hospital.

Las autoras, bajo la concepción dialéctico-materialista, emplearon métodos teóricos y empíricos, los cuales permitieron realizar el análisis-síntesis e interpretación de documentos, profundizar en la bibliografía especializada y generar elementos a partir de observaciones específicas, basados en la entrevista.

Se consideró como variable principal de la investigación, la gestión del conocimiento sobre la protección de resultados científicos en el Hospital Universitario Clínico Quirúrgico Comandante Faustino Pérez Hernández. Para el estudio de la variable se determinaron cuatro dimensiones.⁽⁵⁻⁷⁾ Por cada una de ellas se evaluaron diferentes indicadores, los cuales responden a las interrogantes de la entrevista, que contó con 16 preguntas. Las mismas se presentan a continuación:

Dimensión cognitiva: se refiere a la identificación, creación, almacenamiento, protección y transferencia del saber científico relevante dentro de la organización. En la literatura cubana, esta dimensión se traduce en la necesidad de contar con estructuras organizacionales que permitan la gestión eficiente de la información y el conocimiento, así como con un capital humano capacitado para reconocer, proteger y socializar los resultados científicos.

¿Cómo valora el estado de la gestión del conocimiento sobre la protección de resultados científicos en el hospital mientras ocupó el cargo de Jefe de Departamento de Docencia e Investigación?

- ¿Está usted familiarizado con las políticas y procedimientos de la institución relacionados con la gestión de los conocimientos sobre la protección de resultados científicos?
- ¿Qué recursos considera más útiles para comprender y aplicar los principios de la gestión del conocimiento sobre la protección de resultados científicos?
- ¿Qué medidas específicas recomendaría para mejorar la gestión del conocimiento sobre la protección de resultados científicos en el hospital?



- ¿Qué temas específicos considera que deberían incluirse en programas de capacitación para mejorar la gestión del conocimiento sobre la protección de resultados científicos?

Dimensión cultural: aborda los valores, creencias, normas y prácticas compartidas dentro de una organización o comunidad. Esta dimensión es crucial porque el conocimiento y los resultados científicos están ligados a la identidad y continuidad cultural de la institución. La cultura organizacional debe fomentar la valoración, apropiación y transferencia del conocimiento, así como la innovación y la sostenibilidad de la gestión de los conocimientos sobre la protección de los resultados científicos.

- ¿Qué tipo de formación o capacitación recibió acerca de la gestión del conocimiento sobre la protección de resultados científicos?
- ¿Con qué frecuencia busca información actualizada en relación con temas relacionados con la gestión del conocimiento sobre la protección de resultados científicos?
- ¿Qué barreras o desafíos enfrentó al intentar proteger los resultados científicos que se generaron en la institución?

Dimensión gerencial: se refiere a las estrategias, políticas, estructuras y procesos organizacionales que facilitan la gestión del conocimiento. En la protección de resultados científicos, esta dimensión implica diseñar e implementar modelos y mecanismos que permitan generar, organizar, distribuir, aplicar y proteger el conocimiento científico.

- ¿Qué papel cree que debería jugar el jefe del departamento docente del hospital en la gestión del conocimiento sobre la protección de resultados científicos?
- ¿Participó de forma activa en la gestión del conocimiento sobre la protección de resultados científicos dentro de su departamento?
- ¿Se realizaron auditorías o estudios sobre la gestión del conocimiento sobre la protección de resultados científicos en el hospital?
- ¿Qué incentivos cree que serían efectivos para fomentar la gestión del conocimiento sobre la protección de resultados científicos en la institución?
- ¿Cómo podría fortalecerse la colaboración entre los diferentes departamentos y servicios del hospital en relación con la gestión del conocimiento sobre la protección de resultados científicos?

Dimensión comunicacional: se centra en los procesos y medios de comunicación que permiten la creación, intercambio y difusión del conocimiento. En la gestión del conocimiento sobre la protección de resultados científicos, la comunicación es fundamental para compartir el conocimiento generado, facilitar la colaboración interdisciplinaria y asegurar que la información relevante llegue a los actores adecuados. Se reconoce que la comunicación y la gestión del conocimiento están estrechamente vinculadas, aunque a veces se traten como



procesos separados, y que una comunicación efectiva es clave para la creación y gestión del conocimiento.

- ¿Cómo cree que la dirección del hospital comunica la importancia de la gestión del conocimiento sobre la protección de resultados científicos a los profesionales de la salud?
- ¿Considera que existen canales de comunicación efectivos para compartir información acerca de la gestión del conocimiento sobre la protección de resultados científicos dentro de la institución?
- ¿Cómo cree que se podría mejorar la comunicación entre los directivos y el personal en relación con la importancia de la gestión de los conocimientos sobre la protección de resultados científicos?

Se realizaron dos entrevistas de forma virtual, por la plataforma de WhatsApp y una presencial. Los resultados se expresaron en forma de texto.

A los tres participantes se les informó en qué consistía la investigación, los objetivos propuestos y los beneficios que se obtendrán. Se les precisó que, de no aceptar participar, esto no tendría repercusión personal ni profesional para ellos. La información que se obtuvo, se utilizó solo por las investigadoras que realizaron el estudio. La totalidad de los datos que se analizaron se expusieron en los resultados del presente artículo.

RESULTADOS

A continuación, se presentan los resultados de la entrevista que se le realizó a los tres directivos. El primero ocupó el cargo de jefe del Departamento de Docencia e Investigación durante seis años, el segundo tres años y el tercero por un año.

En la interrogante número uno, se indaga acerca de la gestión del conocimiento sobre la protección de resultados científicos en el hospital mientras ocupó el cargo. El primer jefe refiere que en aquella época se conocía poco acerca de la protección de los resultados científicos, y de manera excepcional se protegían. La segunda alega que durante el período que ella ocupó el cargo —etapa de pandemia de COVID-19—, se tenía como prioridad la prevención de la COVID-19 y salvar la vida de los enfermos. La tercera jefa de departamento plantea que se logró la creación de un repositorio de tesis y se inició la recopilación de los resultados científicos de la institución, tanto físicos como en formato digital; esta última considera que hay que seguir trabajando para que sea un área prioritaria en la institución. Ninguno de los tres mencionó que existiera un conocimiento general en el hospital acerca de la protección de los resultados científicos.

En la segunda interrogante se averigua acerca del conocimiento de las políticas y procedimientos de la institución relacionados con la gestión de conocimientos sobre la protección de resultados científicos. El primer y tercer entrevistados



plantean que, a pesar de conocer parte de la política y procedimientos de la institución con respecto al tema, falta profundizar en esos contenidos. La segunda menciona los siguientes elementos: la transparencia, la ética y la calidad en todas las etapas de una investigación; además plantea que las políticas incluyen la definición de estándares metodológicos, la revisión de proyectos por comité de ética de las investigaciones y consejo científico de la institución. Los procedimientos establecen los protocolos para la planificación, ejecución, evaluación y difusión de la investigación, asegurando la protección de los resultados y el cumplimiento de las normas legales. Comenta que pueden faltarle otros elementos por mencionar.

En la tercera pregunta se explora el conocimiento de los directivos en relación con los recursos que consideran más útiles para comprender y aplicar los principios de la gestión de conocimientos sobre la protección de resultados científicos. Los tres mencionan los términos palabras documentos oficiales, capacitación (cursos, talleres), guías y manuales, asesoramiento legal especializado, uso de plataformas digitales, las publicaciones científicas, las normativas y la creación de redes de colaboración con otras instituciones del país para compartir experiencias. Sin embargo, alegan que a pesar de que saben cuáles son los recursos, no se utilizan para gestionar el conocimiento sobre la protección de los resultados científicos en la institución.

Las respuestas a las interrogantes cuatro y cinco se analizan de conjunto, pues los tres directivos poseen conocimiento acerca de las medidas específicas que se pueden recomendar para mejorar la gestión del conocimiento sobre la protección de resultados científicos en el hospital, y cuáles temas específicos consideran que deberían incluirse en programas de capacitación.

Asimismo, recomiendan la capacitación en cascada: Departamento de Ciencia-Innovación-Tecnológica (CIT) de la Universidad de Ciencias Médicas de Matanzas (UCMM), Facultad-posgrado, jefes de departamento, metodólogos y profesionales. Crear una cultura de gestión del conocimiento, a través de la sensibilización, del liderazgo comprometido, con la implementación de sistemas de información tecnológica, utilizando plataformas digitales y bases de datos de propiedad intelectual. Fomentar la colaboración y trabajo en red, incentivar la participación activa, monitorear y evaluar el impacto de la estrategia que el departamento se trace cuando implemente las medidas, con auditorías tanto internas como externas, integrando la gestión del conocimiento en la estrategia institucional.

En la pregunta seis, sobre el tipo de formación o capacitación que recibieron acerca de la gestión del conocimiento sobre la protección de resultados científicos y propiedad intelectual, los tres jefes de departamento plantearon que ninguna. En la siete, con respecto a la frecuencia de búsqueda de información actualizada del tema, el primero y la segunda refieren que de forma esporádica, por necesidad puntual o personal; en el caso de la tercera, lo hace frecuente.



En lo referente a la pregunta ocho, las barreras o desafíos que enfrentó al intentar proteger los resultados científicos que se generaron en la institución, el primer entrevistado y la tercera, presentaban desconocimiento total, la segunda contó con la guía del departamento de CIT de la UCMM.

La pregunta nueve investiga acerca del papel que debería jugar el jefe del Departamento de Docencia e Investigación del hospital en la gestión del conocimiento sobre la protección de resultados científicos. Los tres responden sobre la importancia jerárquica de ese rol, y asumen que son los que deben gestionar el proceso.

En la pregunta diez se indaga si participó de forma activa en la gestión del conocimiento sobre la protección de resultados científicos dentro de su departamento. El primer entrevistado y la tercera, participaron desde las reuniones del departamento, las sesiones del consejo científico y jornadas científicas. La segunda alega que no participó de forma activa, porque en su mandato atravesó por la etapa de pandemia y se le dio prioridad a otros temas.

En relación con la interrogante once, acerca de la realización de auditorías o estudios en relación con la gestión del conocimiento sobre la protección de resultados científicos en el hospital, el primer entrevistado y la tercera no recibieron auditorías. La segunda sí la recibió, por parte de los directivos del departamento de CIT de la UCMM.

En el caso de la pregunta doce se investigan los incentivos que cree serían efectivos para fomentar la gestión del conocimiento sobre la protección de resultados científicos en la institución. Los tres jefes proponen los de tipo económico, la segunda además, el reconocimiento público, ascensos o promociones dentro de un colectivo administrativo o docente, mejorar la infraestructura y recursos que le permitan al investigador tener acceso a la información, medallas, certificados y la comunicación permanente de los resultados en la institución; la tercera menciona la facilitación de publicación de los resultados en revistas de alto impacto.

Al responder la interrogante trece, dirigida a saber cómo podría fortalecerse la colaboración entre los diferentes departamentos y servicios del hospital en relación con la gestión del conocimiento sobre la protección de resultados científicos, los tres directivos consideran la comunicación entre los departamentos y servicios. El primero y la tercera agregan propiciar que sea un punto fijo en las reuniones del consejo de dirección de la institución.

En lo referente a la interrogante número catorce, la cual indaga acerca de cómo la dirección del hospital comunica la importancia de la gestión del conocimiento sobre la protección de resultados científicos a los profesionales de la salud, el primero y la tercera consideran que se comunica poco, la segunda afirma que no se comunican.

La pregunta quince analiza si existen canales de comunicación efectivos para compartir información en relación con la gestión de conocimientos sobre la protección de resultados científicos dentro de la institución. El primer entrevistado explica que en aquel momento no existían los canales necesarios para compartir esa información, considera que se hubiera podido aprovechar más las reuniones de los metodólogos de CIT de la UCMM y el control de ellos al hospital. La segunda jefa afirma que sí existen canales como las plataformas digitales internas, los portales institucionales, el trabajo metodológico, los espacios que se generan en los consejos científicos, comité de ética y eventos institucionales, pero en la época en la que ella dirigió el departamento no se utilizaban con ese fin, por lo tanto no son efectivos. La tercera jefa considera que los canales de comunicación para compartir esta información no son efectivos.

En la última interrogante, concerniente a cómo mejorar la comunicación entre los directivos y el personal en cuanto a la importancia de la gestión de los conocimientos sobre la protección de resultados científicos, los tres entrevistados proponen que se aborde como punto fijo en el Consejo de Dirección, y la segunda y la tercera, agregan utilizar los canales de comunicación efectiva y realizar sesiones de capacitación continua a todo el personal que labora en la institución.

A pesar de que los tres directivos consideran importante y como una prioridad la gestión del conocimiento sobre la protección de los resultados científicos en la institución, no se realizan acciones sistemáticas que requiere el proceso. Del análisis y valoración de estos resultados se detectan insuficiencias y potencialidades.

Las insuficiencias detectadas en la entrevista fueron:

- No existe suficiente conocimiento en la temática abordada.
- No se gestiona el conocimiento acerca de la protección de los resultados científicos, a pesar de que conocen los recursos (capacitación, guías, manuales, asesoramiento legal especializado).
- Nula capacitación a los directivos acerca de la gestión del conocimiento sobre la protección de resultados científicos en el hospital.
- Poca cultura del tema.
- Escasa participación de forma activa en la gestión del conocimiento sobre la protección de resultados científicos dentro del departamento.
- Pocas auditorías o estudios acerca de la gestión del conocimiento sobre la protección de resultados científicos en el hospital.
- La dirección del hospital no comunica la importancia de la gestión del conocimiento sobre la protección de resultados científicos a los profesionales de la salud.
- No existencia de canales de comunicación efectivos para compartir información acerca de la gestión sobre la protección de resultados científicos dentro de la institución.



Las potencialidades detectadas en la entrevista se mencionan a continuación:

- Los tres directivos consideran que la gestión del conocimiento sobre la protección de los resultados científicos en la institución debe ser un tema prioritario y se debe seguir trabajando con ese fin.
- Tienen conocimiento acerca de cuáles son los recursos útiles para comprender y aplicar los principios de la gestión del conocimiento sobre la protección de resultados científicos.
- Recomiendan la capacitación en el tema y crear una cultura de gestión del conocimiento, a través de la sensibilización y del liderazgo comprometido.
- Asumen la importancia jerárquica que tiene un jefe de Departamento de Docencia e Investigación en la gestión del conocimiento sobre la protección de resultados científicos en la institución.
- Son capaces de proponer incentivos a los investigadores.

DISCUSIÓN

Según los resultados de la entrevista realizada a los directivos, se proponen como elementos imprescindibles para la gestión del conocimiento sobre la protección de resultados científicos en un hospital docente:

- Capacitación a directivos de la institución en temas relacionados con la gestión de los conocimientos sobre la protección de los resultados científicos, normas jurídicas, protocolos institucionales, cultura organizacional, papel gerencial y comunicación efectiva.
- Diseñar una estrategia de gestión del conocimiento para la protección de los resultados científicos en la institución, dirigida a todos los profesionales de salud incluyendo los directivos.
- Implementar la estrategia.
- Evaluación y auditorías a la estrategia.
- Garantizar la sostenibilidad de la estrategia.

El término "elemento" se define como una parte fundamental que, junto a otros, conforma la base de algo material o inmaterial. En sentido general, es una pieza que integra un conjunto de componentes físicos, recursos humanos o informativos dentro de una organización. En el ámbito científico, se entiende como aquello que no puede descomponerse en partes más simples, y en contextos organizacionales, se refiere a los recursos, procesos o personas que forman parte de una estructura o sistema.⁽⁸⁾

En relación a la gestión del conocimiento sobre la protección de resultados científicos, los elementos son cada uno de los componentes fundamentales que integran el proceso dentro de una organización científica o grupo de investigación.⁽⁹⁾



Se describen elementos imprescindibles para la gestión del conocimiento sobre la protección de resultados científicos en hospitales docentes, que exigen la integración de los mismos, permiten la generación y uso eficiente del conocimiento, su protección, difusión y aprovechamiento para la mejora continua y la innovación.

Entre ellos se encuentra el capital humano —núcleo de la gestión del conocimiento—, la estructuración, organización y actualización de la información y los resultados científicos. Además, la calidad, accesibilidad y protección de los contenidos, existencia de procesos claros y sistematizados para la gestión, protección y transferencia del conocimiento, cumplimiento de estándares éticos y legales en el manejo de datos científicos.

Asimismo, las políticas institucionales deben contemplar incentivos, reconocimientos y mecanismos de protección legal para los resultados científicos generados. Las herramientas tecnológicas, como las intranet, sistemas de gestión documental y plataformas de comunicación, constituyen otro elemento, pues facilitan el acceso, almacenamiento seguro y difusión controlada del conocimiento. Las mismas deben estar alineadas con las necesidades de protección y gestión eficiente de la información científica. De la misma manera, un elemento clave es el compromiso de la dirección del hospital, el cual tiene un valor estratégico, asegura recursos y continuidad en el tiempo.

La sostenibilidad de los procesos implica la existencia de fuentes de financiamiento, alianzas estratégicas y evaluación continua de resultados. Esto implica la existencia de misión, visión, políticas y modelos de gestión enfocados en la generación y protección del conocimiento científico. Se describe como otro elemento imprescindible el monitoreo y la evaluación periódica de las actividades de gestión del conocimiento sobre la protección de los resultados científicos, ya que permite medir el impacto, identificar áreas de mejora y asegurar el cumplimiento de los objetivos institucionales respecto al tema.^(10,11)

Si se comparan estos elementos con las insuficiencias y potencialidades que se consideran en la presente investigación, se puede mencionar que existe un problema, el cual se debe resolver a través del conocimiento científico. Los elementos que se proponen tienen cierta similitud a los que describen los diferentes investigadores.

En Europa, instituciones de referencia como el Consejo Superior de Investigaciones Científicas y universidades establecen políticas y procedimientos para la gestión del conocimiento sobre la protección de resultados científicos, como conservación y gestión adecuada de datos y materiales científicos, garantizando su protección, accesibilidad, interoperabilidad y reutilización.

También la evaluación previa a la difusión pública de los resultados, para determinar su potencial de protección y evitar la pérdida de derechos de propiedad intelectual o industrial, políticas institucionales de propiedad



intelectual que aseguren la eficaz evaluación, protección, valorización y eventual comercialización de los resultados. Igualmente, la formación continua del personal investigador en estos aspectos y colaboración activa entre investigadores y estructuras de gestión institucional para facilitar la comunicación, la gestión de conocimientos sobre la protección de los resultados científicos y la transferencia de estos.⁽¹²⁻¹⁴⁾

En Estados Unidos, por su parte, la gestión del conocimiento sobre la protección de los resultados científicos se caracteriza por un enfoque integral que combina políticas institucionales robustas, marcos legales sólidos y una fuerte cultura de innovación y transferencia tecnológica. En los últimos cuatro años, esta gestión ha evolucionado con el propósito de adaptarse a los rápidos avances tecnológicos y a la creciente importancia de la propiedad intelectual como activo estratégico. Las universidades, centros de investigación y agencias federales estadounidenses implementan políticas para la identificación, protección y valorización de los resultados científicos.

Las instituciones estadounidenses han fortalecido sus oficinas de transferencia tecnológica, que actúan como intermediarias entre la investigación académica y el sector productivo. Estas oficinas gestionan la protección mediante patentes, derechos de autor y acuerdos de confidencialidad, con lo cual aseguran que los resultados científicos se protejan antes de su divulgación pública. Además, se promueve la capacitación continua de investigadores y gestores en gestión del conocimiento, fomentando una cultura organizacional que se orienta a la innovación responsable y a la protección efectiva del conocimiento generado.⁽¹⁵⁻¹⁷⁾

Medina et al.⁽¹⁸⁾ abordan la importancia de la gestión de conocimientos sobre la protección de los resultados científicos. Estos autores enfatizan en la necesidad de fortalecer los mecanismos de transferencia tecnológica para maximizar el impacto de la investigación en la práctica clínica y la innovación en salud. En el artículo destacan que los hospitales universitarios juegan un papel fundamental en la generación de conocimiento científico aplicado, y analizan los principales retos que enfrentan las instituciones para proteger sus resultados científicos — incluyen limitaciones en recursos tecnológicos, aspectos legales relacionados con la protección de los resultados y la necesidad de políticas institucionales claras.

Asimismo, se subraya la relevancia de establecer procesos sistemáticos para la identificación, documentación y protección de innovaciones, así como la promoción de la cultura científica y la colaboración interdisciplinaria. Los autores también proponen la implementación de estrategias integrales que involucre a investigadores, gestores y decisores, con el objetivo de fortalecer la protección y el aprovechamiento efectivo del conocimiento generado.

En Cuba, existe una clara prioridad institucional y estatal por impulsar la investigación, el desarrollo y la innovación tecnológica en salud, con convocatorias nacionales que exigen la presentación de proyectos alineados a

prioridades sanitarias, científicas y sociales del país. Estas convocatorias establecen requisitos metodológicos y de gestión rigurosos, que promueven la organización y la protección de los resultados científicos que se generan en entidades del sector salud.

La introducción práctica de los resultados de investigación se considera un objetivo estratégico, orientado a la mejora de la calidad de vida de la población y la eficiencia de los servicios. Sin embargo, la literatura señala que aún enfrentan limitaciones de recursos humanos y financieros para acceder en plenitud a los modelos más avanzados de protección y gestión del conocimiento, en especial en lo relativo a la propiedad intelectual y la transferencia tecnológica.^(19,20)

Las investigaciones cubanas⁽²¹⁻²³⁾ coinciden en que la gestión del conocimiento en salud debe abordarse desde tres dimensiones fundamentales: estructura organizacional, capital humano y tecnología/herramientas asociadas. Estas dimensiones se interrelacionan y son determinantes tanto para la gestión de conocimientos, generación, como para la protección y transferencia de resultados científicos. En hospitales docentes cubanos, la estructura organizacional tiende a ser jerárquica, pero con creciente apertura a modelos reticulares e interconectados, que faciliten el flujo y la socialización del conocimiento.

Sin embargo, existen dificultades para institucionalizar de manera definitiva la gestión del conocimiento, predominan iniciativas aisladas más que programas integrales y sostenibles. El capital humano se reconoce como el principal activo para la gestión y protección del conocimiento. No obstante, estudios muestran brechas en la formación y en la apropiación de herramientas para la gestión del conocimiento, tanto en el personal asistencial como en los directivos.

Por tanto, la formación continua y la promoción de una cultura de colaboración siguen siendo desafíos pendientes. La infraestructura tecnológica básica está presente en la mayoría de los hospitales docentes, pero su aprovechamiento pleno para la gestión del conocimiento y la protección de resultados científicos es aún limitado.

Las autoras consideran que esta investigación presenta limitaciones, pues las entrevistas se realizaron solo a los jefes de Departamento de Docencia e Investigación que ocuparon el cargo en el período de estudio mencionado; se hubiera podido incluir a todos los miembros del Consejo de Dirección de la institución.

Como conclusión: constituyen elementos imprescindibles para la gestión del conocimiento sobre la protección de resultados científicos en un hospital docente la capacitación a directivos de la institución en temas afines, normas jurídicas, protocolos institucionales, cultura organizacional, papel gerencial y comunicación efectiva. Además, diseñar una estrategia de gestión del

conocimiento para la protección de los resultados científicos en la institución dirigida a los profesionales de salud, incluyendo los directivos, implementar la estrategia, evaluarla y garantizar la sostenibilidad de la misma.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Salado Cid R. Aplicación de flujos de trabajo científicos en dominios con procesamiento intensivo de datos [tesis en Internet]. Córdoba: Universidad de Córdoba; 2024 [citado 03/07/2025]. Disponible en: <https://helvia.uco.es/handle/10396/28248>
2. Llanes Castillo A, Cervantes López MJ, Cruz Casados J. Tecnologías aplicadas en el área de ciencias salud [Internet]. Coyoacán: Editorial Fontamara; 2024 [citado 22/06/2025]. Disponible en: https://editorialfontamara.com/efon_22/inicio/2323-tecnologias-aplicadas-area-ciencias-salud.html
3. Guerra Bretaña RM, Hernández Almaguer M, Valencia Bonilla MB. Diagnóstico de la gestión del conocimiento y la innovación en un centro de investigación en biomateriales de la Universidad de La Habana. Rev Univ Soc [Internet]. 2022 [citado 22/06/2025];14(5):150-60. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S2218-36202022000500150&script=sci_arttext
4. Bernal Guzmán JB. La protección de las bases de datos a la luz de la propiedad intelectual en el marco de la Cuarta Revolución Industrial. Rev E-Mercatoria [Internet]. 2024 [citado 22/06/2025];24(1). Disponible en: <https://bdigital.uexternado.edu.co/entities/publication/0df70533-3954-44e1-a2e0-6f2d8e68c2f6>
5. Vicerrectorado de Investigación, Transferencia y Doctorado. Patentes y propiedad intelectual [Internet]. Sevilla: Universidad Pablo de Olavide; 2024 [citado 03/07/2025]. Disponible en: <https://www.upo.es/otri/transferencia/propiedad-intelectual-e-industrial/>
6. Fernández Valdés MdM, Ponjuán Dante G, Alfonso Sánchez IR, et al. Auditoría del conocimiento en el Departamento de Docencia e Investigaciones del Centro Nacional de Información de Ciencias Médicas de Cuba. Rev Cubana Inf Cienc Salud [Internet]. 2021 [citado 03/07/2025];32(1). Disponible en: <https://acimed.sld.cu/index.php/acimed/article/view/1639>



7. Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura. El Estado de la Ciencia – Principales Indicadores de Ciencia y Tecnología Iberoamericanos/ interamericanos 2024 [Internet]. Buenos Aires: OEI; 2024 [citado 03/07/2025]. Disponible en: <https://oei.int/oficinas/argentina/publicaciones/el-estado-de-la-ciencia-principales-indicadores-de-ciencia-y-tecnologia-iberoamericanos-interamericanos-2024/>
8. Conceito.de. Conceito de Elemento [Internet]. Florida: Conceito.de; 2011 [citado 17/06/2025]. Disponible en: <https://conceito.de/elemento>
9. Galvis Lista EA, González-Zabala MP, Sánchez Torres JM. Procesos de gestión de conocimiento en la industria de software: Un estudio exploratorio en cuatro empresas en Colombia. Rev Espacios [Internet]. 2018 [citado 20/05/2025];39(37). Disponible en: <https://www.revistaespacios.com/a18v39n37/a18v39n37p04.pdf>
10. Torres Narváez M, Cruz Velandia I, Hernández Jaramillo J. Gestión del conocimiento: experiencias de instituciones académicas y hospitalarias. Rev Cienc Salud [Internet]. 2014 [citado 17/06/2025];12(2):169-81. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/562/56231201004.pdf>
11. Ministerio de Economía de Argentina. La Gestión del conocimiento en un Hospital: factores críticos de éxito [Internet]. Buenos Aires: Ministerio de Economía de Argentina; 2021 [citado 17/06/2025]. Disponible en: <https://cdi.mecon.gob.ar/bases/docelec/ah1201.pdf>
12. European Commission. Proposal for a council recommendation on the guiding principles for knowledge valorization [Internet]. Brussels: European Commission; 2022 [citado 18/06/2025]. Disponible en: <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/EN/TXT/PDF/?uri=COM:2022:391:FIN>
13. Sánchez Cobaleda A. ¿Límites a la investigación? La normativa europea sobre control de exportaciones en las universidades. Rev Esp Der Int. 2025;77(1):153-91. DOI: 10.36151/REDI.77.1.7.
14. Ramírez Mirabal R. La propiedad intelectual como soporte en la gestión del conocimiento: Su importancia en el proceso de investigación científica. Zootec Trop [Internet]. 2014 [citado 29/11/2025];32(1):53-61. Disponible en: http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0798-72692014000100006&lng=es&tlng=es



15. Figueroa Galvis NY, Olaya Escobar ES, Castro Silva HF. Modelo de Identificación de Estrategias para Potencializar la Generación de Patentes a la Medida de la Institución de Educación Superior. J Technol Manag Innov [Internet]. 2020 [citado 29/11/2025];15(2):81-94. Disponible en: http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-27242020000200081&nrm=iso
16. Bermeo Giraldo MC, Ruíz Castañeda WL, Villalba Morales ML. Producción científica sobre el proceso de transferencia de conocimiento y tecnología en universidades: un análisis bibliométrico. Rev virtual univ catol norte [Internet]. 2021 [citado 29/11/2025];(63):277-311. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/10222831.pdf>
17. Acosta B, Cabanellas G, Bravo E. La transferencia de tecnología en universidades públicas: actividades, estructuras y resultados sobre la gestión de sus activos intangibles de I+D. Rev Iberoam Prop Intelect. 2025;22:237-94. DOI: 10.26422/RIPI.2025.2200.aco.
18. Medina ML, Medina MG, Merino LA. La investigación científica como misión académica de los hospitales públicos universitarios. Rev Cub Salud Pública [Internet]. 2015 [citado 29/11/2025];41(1):139-46. Disponible en: <https://www.scielosp.org/pdf/rcsp/2015.v41n1/o12/es>
19. Fonseca Díaz I, Llano Gil EA. Necesidad de la implementación del Sistema Interno de Propiedad Intelectual en las ciencias médicas. Gac Méd Espirit [Internet]. 2017 [citado 29/11/2025];19(3):e1643. Disponible en: <https://revgmespirituana.sld.cu/index.php/gme/article/view/1643>
20. Ocaña Samada E, Pérez González Y, Moreno Lavín D, Guerra Betancourt K, Torres Guerra A. El liderazgo institucional en la transferencia de tecnologías en el sistema de salud pública. Rev Cubana Salud Pública [Internet]. 2023 [citado 29/11/2025];49(1). Disponible en: <https://revsaludpublica.sld.cu/index.php/spu/article/view/3644>
21. Mateu López L, Estrada Sentí V, Sedeño Argilagos C, et al. Estrategia de gestión del conocimiento para los servicios farmacéuticos cubanos. Rev Cubana Farm [Internet]. 2021 [citado 17/06/2025];54(2). Disponible en: <https://revfarmacia.sld.cu/index.php/far/article/view/576>
22. Roque González R, Ruiz Torres JF, Guerra Bretaña RM, et al. Evaluación de la gestión del conocimiento en el Centro Nacional de Cirugía de Mínimo Acceso. Educ Méd Super [Internet]. 2020 [citado 17/06/2025];34(4):e2382. Disponible en: <https://www.medigraphic.com/pdfs/educacion/cem-2020/cem204e.pdf>



23. González García A, Parés Ferrer M. Gestión del Conocimiento en Cuba: diseminación de sus resultados de investigación, de 1997-2010. Cienc Inf [Internet]. 2012 [citado 17/06/2025];43(3):23-32. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/1814/181424691003.pdf>

Conflicto de intereses

Las autoras no declaran conflictos de interés.

Contribución de autoría

Kirenia Camacho-Sosa: conceptualización, curación de datos, análisis formal, investigación, validación, visualización y redacción del borrador original.

Arialys Hernández-Nariño: conceptualización, investigación, validación, redacción, revisión y edición.

